CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
NIT.890.325.989-3

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal – Rector del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, identificado con NIT.890.325.989-3, se permite certificar que se han realizado los pagos al sistema general de la seguridad social y aportes parafiscales, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de esta certificación, razón por la cual la referida entidad se encuentra al día en el pago de estos conceptos.

La presente certificación se expide a solicitud del Secretaría de Cultura de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte cinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector

LUIS EDUARDO MUÑOZ PEÑA
Contador Público
Tarjeta profesional 70212-T

Proyectó: Luis Eduardo Muñoz– C.P.